

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/264-2014

| SESION | FECHA | RESPONSABLE EJECUCION | INVOLUCRADOS |
|----------------|-------------------|------------------------------|----------------------------------|
| 42-2014 | 08-08-2014 | PRESIDENCIA EJECUTIVA | DIRECCION GENERAL TECNICA |

Considerando

- 1- Mociona la Directora Jeannette Pérez Blanco para que se instruya a la Presidencia Ejecutiva a efecto que le solicite al Lic. Antonio Porras Porras, presente un Informe detallado, sobre el estado en el que se encuentra el proceso que está llevando a cabo la Comisión de Reconversión de la Flota Artesanal a Turística, dado que no se cuenta con información veraz al respecto.
- 2- Escuchada la moción presentada por la Directora Pérez Blanco, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva, para que solicite al Lic. Antonio Porras Porras, presente un Informe detallado, sobre el estado en el que se encuentra el proceso que está llevando a cabo la Comisión de Reconversión de la Flota Artesanal a Turística.
- 2- Dicho Informe deberá rendirse en la sesión del próximo jueves 21 de agosto de 2014
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal